



Ministerio
de Educación



Espacios Curriculares Articulados

Síntesis visual de orientaciones para supervisores,
directivos y docentes

¿Qué son los Espacios Curriculares Articulados?



FORMATOS DIDÁCTICOS

Cada espacio tiene una lógica pedagógica propia; enseñar en un Seminario no es lo mismo que en un Laboratorio, ni en un Taller.



Lengua Extranjera Adicional y Espacio para el Desarrollo del Ideario

En algunas instituciones uno de los espacios articulados es sustituido por la **Lengua Extranjera Adicional**, con enfoque plurilingüe e intercultural. En las de gestión privada, puede ser reemplazado por el **Espacio para el Desarrollo del Ideario**, articulado desde los valores y el ideario de cada comunidad. Ambos comparten el mismo régimen normativo que los espacios articulados.

Los **Espacios Curriculares Articulados** – el Seminario de Ciencias Sociales, el Laboratorio de Ciencias Naturales y el Taller de Economía y Administración – son espacios incorporados en el Diseño Curricular Provincial (Res. N° 2630/14) que permiten abordar los contenidos mediante **formatos didácticos específicos** que **trascienden la organización disciplinar tradicional, creando nuevas formas de estar y aprender en la escuela.**



NÚCLEO DE LA ARTICULACIÓN

El espacio articulado es el núcleo de la articulación; su formato – la indagación, el hacer, la reflexión crítica – lo convierte en el espacio privilegiado para abordar contenidos que trabajados desde una sola disciplina perderían parte de su riqueza.



PRODUCCIÓN

Los estudiantes construyen colectivamente una producción integradora que evidencia esa integración.



ARTICULACIÓN

Se organizan en torno a un eje vertebrador compartido con otros espacios curriculares.

¿Cuál es el sentido de los Espacios Curriculares Articulados?

Para los ESTUDIANTES:

Abordan contenidos desde múltiples perspectivas disciplinares.

Desarrollan pensamiento crítico mediante la investigación, la experimentación y la producción.

Construyen aprendizajes activos y significativos.

Reducen la fragmentación del conocimiento escolar.

Para los DOCENTES:

Planifican y evalúan de manera colegiada.

Diseñan propuestas pedagógicas más ricas e integradoras.

Fortalecen el trabajo en equipo institucional.

¿Quién hace qué?

El trabajo colegiado no surge espontáneamente: se construye sobre acuerdos explícitos que los docentes elaboran juntos y sostienen a lo largo del tiempo.

EQUIPO DIRECTIVO:

- ✓ Convocar la reunión con los docentes intervinientes junto al docente del espacio articulado.
- ✓ Facilitar tiempos y espacios institucionales.
- ✓ Garantizar la planificación colegiada.
- ✓ Sostener instancias de revisión y ajuste durante el año.
- ✓ Garantizar el registro institucional del proyecto.
- ✓ Orientar en criterios de acreditación.

DOCENTE DEL ESPACIO ARTICULADO:

- ✓ Identificar y proponer el eje vertebrador.
- ✓ Participar de la convocatoria a la reunión con los docentes intervinientes junto al equipo directivo.
- ✓ Planificar los contenidos articulados desde su espacio.
- ✓ Participar en la definición colegiada de la producción integradora y de los criterios de evaluación.

DOCENTES INTERVINIENTES:

- ✓ Asistir a la reunión convocada.
- ✓ Identificar qué contenidos aportan y en qué momento del año.
- ✓ Evaluar desde su propia responsabilidad disciplinar.
- ✓ Participar en la evaluación colegiada de la producción integradora.

SUPERVISOR/A:

Acompañar y orientar al equipo directivo en la implementación de la propuesta.

Verificar la coherencia con el marco normativo vigente.

Aportar una mirada externa que enriquezca y fortalezca el proceso institucional.

El proyecto de articulación: momentos clave



01

PLANIFICACIÓN COLEGIADA

- Definición del eje vertebrador.
- Acuerdos sobre contenidos de cada espacio.
- Diseño de la producción integradora,
- Criterios e instrumentos de evaluación.



02

DURANTE EL AÑO

- Cada espacio trabaja desde su formato propio: Seminario (profundización reflexiva), Laboratorio (indagación científica), Taller (producción proyectual).
- Los estudiantes construyen la producción integradora a lo largo del recorrido.



04

ACREDITACIÓN

- Cada espacio acredita de manera independiente.
- Si el estudiante no logra acreditar al cierre del ciclo lectivo, la institución garantiza instancias de acompañamiento pedagógico.



03

EVALUACIÓN COLEGIADA

- Los docentes intervinientes valoran la producción integradora mediante instrumentos de evaluación acordados.
- Calificación vinculante para cada espacio.

Planificación Colegiada

Un proceso de construcción conjunta que hace posible el trabajo articulado y la evaluación colegiada.

1

DEFINICIÓN DEL EJE VERTEBRADOR

¿Quién? Docente del espacio articulado.

¿Cómo? Indaga intereses con sus estudiantes o detecta la temática por iniciativa propia.

2

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN CON LOS DOCENTES INTERVINIENTES

¿Quién? Equipo directivo junto al docente del espacio articulado.

¿A quiénes? Docentes de los espacios intervinientes.

3

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

✓ Confirmación o ajuste del eje vertebrador.

✓ Los contenidos que aporta cada espacio y en qué momento del año.

✓ La producción integradora que construirán los estudiantes.

✓ Los criterios de evaluación y quiénes participan de la evaluación colegiada.

El Eje Vertebrador

El eje vertebrador es la problemática, pregunta o proyecto que **organiza** y le da **coherencia** a toda la propuesta articulada.

Para que sea un buen eje debe:



Ser suficientemente amplio para que varios espacios aporten contenidos propios.



Estar anclado en problemáticas reales y significativas para los estudiantes.



Habilitar diferentes modos de abordaje según el formato didáctico de cada espacio

EJEMPLOS:



El agua en nuestra región.



Fake news y medios digitales.



Proyectos productivos locales.

El rol de los estudiantes

Los estudiantes no son destinatarios de la propuesta articulada sino protagonistas activos de su propio aprendizaje.

EN LA PLANIFICACIÓN

Pueden participar en la elección del eje vertebrador, co-construyendo la problemática a trabajar. Ese involucramiento desde el inicio fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso con el proceso.

EN EL DESARROLLO

El trabajo articulado, con roles diferenciados y producciones que admiten múltiples formatos, habilita que cada estudiante encuentre un lugar desde donde aportar y aprender. Esto es especialmente valioso en aulas heterogéneas.

EN LA EVALUACIÓN

La autoevaluación y la coevaluación no son un trámite final sino parte genuina del recorrido. Desarrollan la capacidad de reflexión crítica y el sentido de responsabilidad colectiva.

La organización del trabajo durante el año: dos modalidades posibles

Cada institución organiza el trabajo articulado según sus posibilidades y acuerdos internos. Estas dos modalidades ilustran formas posibles de distribuir el trabajo a lo largo del año.

MODALIDAD 1 · Articulación sostenida

Trimestre 1

Contenidos propios de cada espacio + avance en la producción integradora.

Trimestre 2

Contenidos propios de cada espacio + avance en la producción integradora.

Trimestre 3

Contenidos propios de cada espacio + cierre y evaluación de la producción integradora.

El trabajo articulado se sostiene a lo largo de todo el año de manera continua.

MODALIDAD 2 · Base disciplinar y cierre articulado

Trimestre 1

Contenidos propios de cada espacio.

Trimestre 2

Contenidos propios de cada espacio.

Trimestre 3

- Desarrollo de contenidos articulados + construcción y evaluación colegiada de la producción integradora.

El horizonte deseable es la articulación sostenida a lo largo de todo el año.
La Modalidad 2 puede ser un punto de partida válido para equipos que recién comienzan.

La Producción Integradora

Es el **resultado visible** de haber puesto en **diálogo los saberes** de todos los espacios intervinientes. Lo que la define no es su formato sino lo que evidencia: que los estudiantes articularon, desde distintas perspectivas, una construcción común con sentido.

Algunos formatos posibles:



Informe de investigación



Proyecto o prototipo



Campaña de concientización



Feria de ciencias



Documental o podcast



Muestra o experiencia compartida



Obra teatral o performance



Sitio web o aplicación



Maqueta o instalación



Propuesta de intervención comunitaria



Exposición fotográfica



Periódico escolar

¿Qué evaluar y cómo?

¿QUÉ EVALUAR?



Proceso de trabajo –

Participación, responsabilidad y colaboración durante el proyecto.



Contenidos disciplinares –

Aplicación de los contenidos propios de cada espacio



Integración de saberes –

Capacidad de articular desde distintas perspectivas una construcción común con sentido.



Producción final –

Calidad y coherencia del producto elaborado.

La calificación que surja de la evaluación de la producción integradora será **VINCULANTE** para cada espacio interviniente, de manera parcial o total según lo acordado en la planificación colegiada.

¿CÓMO EVALUAR?



Rúbrica compartida –

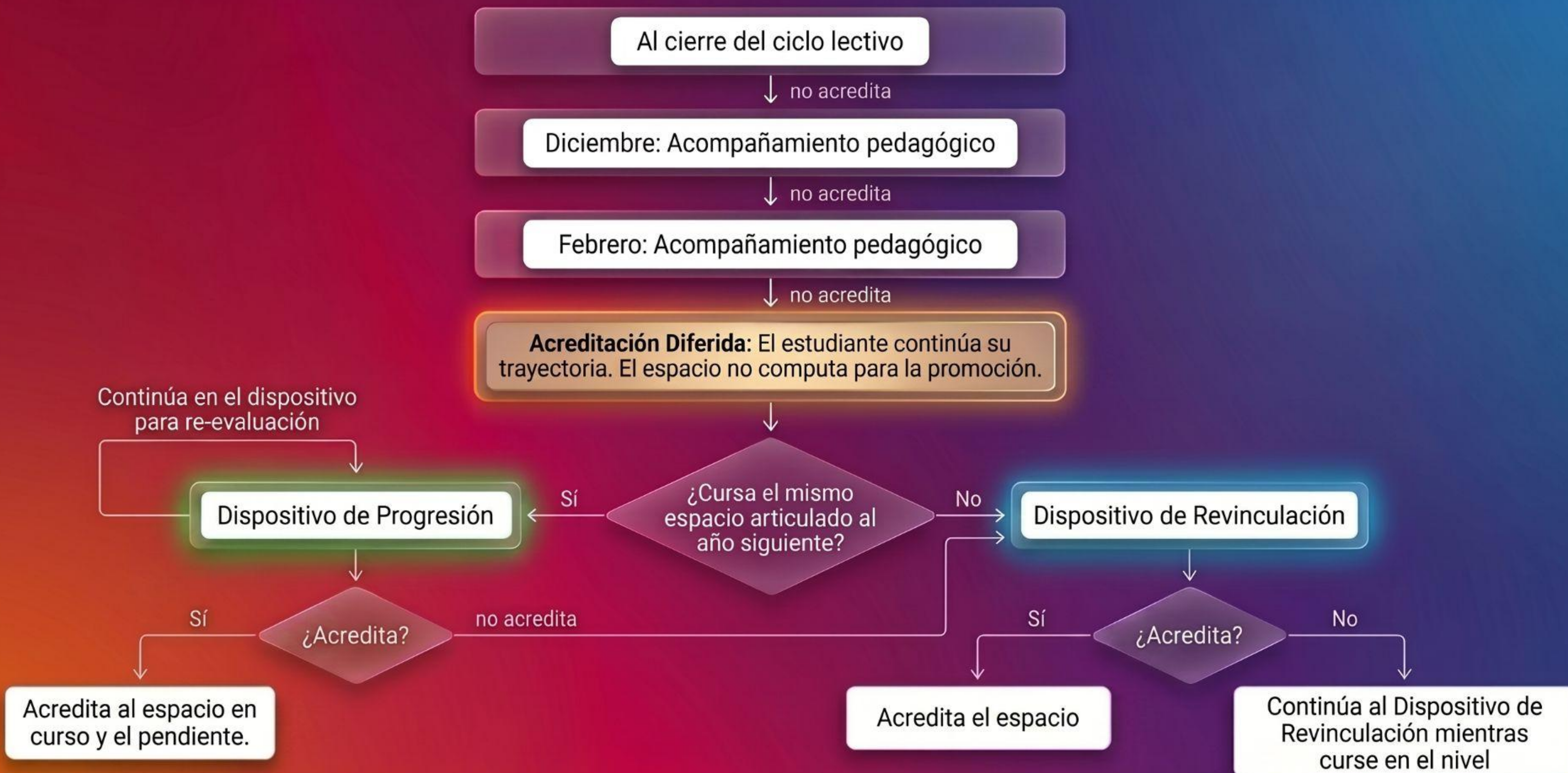
Instrumento privilegiado, organiza criterios de integración y criterios disciplinares específicos, acordada y trabajada con los estudiantes desde el inicio del año.



Otros instrumentos posibles –

Lista de cotejo, Autoevaluación, Coevaluación entre pares.

Acreditación de los Espacios Curriculares Articulados



Al finalizar la trayectoria en el nivel secundario, si el estudiante aún no hubiera acreditado el espacio, las instancias disponibles son las que establece el **Decreto Provincial N° 181/09**.

¿Por dónde empezar?



La potencia de los Espacios Curriculares Articulados no reside únicamente en la normativa que los sustenta, sino en lo que cada institución es capaz de construir a partir de ella: docentes que planifican juntos, que evalúan desde una mirada compartida y que ponen en el centro la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.



Santa Fe

PROVINCIA